

La Xunta rechaza un proyecto de parque eólico para A Caniza, Covelo y Melón

AGN/EUROPA PRESS

SANTIAGO. La Xunta archivó la solicitud de autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución del parque eólico 'Ampliación Deva II', en los municipios pontevedreses de A Caniza y Covelo y en el ourensano Melón, promovido por Eurus Desarrollos Renovables.

El proyecto se admitió a trámite en 2010 para una potencia de 6 megavatios (MW). Finalmente, la Dirección Xeral de Enerxías Renovables e Cambio Climático notificó a Eurus Desarrollos Renovables que archiva el expediente.